



Dirección General de Servicios Sociales
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid



UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería

Jornadas de Práctica Clínica en Terapia Ocupacional 2011

Mesa: "Nuevos retos para la práctica clínica en Salud Mental"



"Participa y Comprende": Por la sensibilización hacia las personas con enfermedad mental

Mesa contra el estigma en personas con enfermedad mental del Municipio de Getafe. Madrid.

Víctor Daniel Sánchez Rodríguez. Preparador Laboral. Centro de Rehabilitación Laboral Getafe. Red Pública de atención social a personas con Enfermedad Mental. Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Gestión técnica Intress. Madrid.

Palabras clave: enfermedad mental, estigma, sensibilización, participación, recuperación, psicosocial.

Resumen

Las personas con enfermedad mental son víctimas de estereotipos construidos históricamente que, por otro lado, están fundamentados en conceptualizaciones y significados erróneos sobre su funcionamiento cotidiano, participación social y recuperación. Los diferentes agentes sociales debemos construir espacios para la participación y recuperación, potenciando la sensibilización de la población, la responsabilidad de las estructuras sociales en su conjunto y el desarrollo de la salud mental comunitaria.

Keywords: mental disorder, stigma, awareness, participation, recovery, psychosocial

Abstract:

People with mental illness are victims of stereotypes historically constructed, on the other hand, are founded on erroneous conceptions and meanings on their daily functioning, social participation and recovery. Different social actors must create spaces for participation and recovery, enhancing awareness, accountability of social structures as a whole and the development of community mental health.



C/ Zenobia Camprubí, 8 bajo 28903 Getafe
T: 91 601 03 88 / 89 Fax: 91 696 78 28
crlgetafe@intress.org www.intress.org
CIF G-08 973 224



Introducción

Una de cada cuatro personas padece alguna enfermedad mental a lo largo de su vida. En España, se estima que el 9% de la población tiene en la actualidad un trastorno mental. A pesar de que se prevé que aumente en los próximos años y de que afecta por igual a toda la población, las enfermedades mentales son todavía grandes desconocidas para la sociedad. La ansiedad, la depresión, la anorexia o la esquizofrenia son comunes y están muy cercanas. Pueden afectar a una hermana, a una madre, a un amigo, a un compañero de trabajo o a uno/a mismo/a. Y sin embargo, hablar de enfermedad mental se considera con frecuencia un tabú. (fuente: www.1decada4.es)

Viendo estos datos deberíamos pensar que la enfermedad mental esta incluida en la sociedad como algo conocido por todas y todos. Pero la realidad es que las personas diagnosticadas y su entorno viven la enfermedad en el anonimato llegando a producir en estas personas incomprensión y sentimiento de rechazo continuado a lo largo de muchos años o incluso toda su vida. El miedo a exponerse a situaciones en las que sea conocida su enfermedad producen en la persona un aislamiento social que va en detrimento de la autonomía, crecimiento personal y recuperación, algo que no favorece la integración en una sociedad en constante cambio.

Un miedo que está justificado ya que a menudo, la sociedad, sigue anclada en estereotipos y mitos históricos, donde el silencio impera en una enfermedad en el que el diálogo, apoyo y la participación social son parte fundamental en el proceso de recuperación de la persona, a esto se añaden ideas preconcebidas, falta de conocimiento y cuestionamientos que producen discriminación hacia las personas que padecen algún tipo de diagnóstico por enfermedad mental.

Abelardo Rodríguez (1997) señala como los fundamentos de la rehabilitación psicosocial están vinculados a ayudar a la personas con discapacidades psiquiátricas a integrarse en la comunidad y mejorar su funcionamiento psicosocial, de modo que les permita mantenerse en su entorno social en unas condiciones lo más normalizadas e independientes posible.

Desde estas premisas consideramos fundamental la construcción de estructuras inclusivas que favorezcan la participación y la recuperación. Solo desde los espacios comunitarios se puede lograr este objetivo.



Justificación del proyecto

Ante estas situaciones de rechazo y falta de conocimiento por parte de la sociedad, a principios del 2007, los diferentes dispositivos del municipio de Getafe dedicados a la atención de personas con un diagnóstico por enfermedad mental (Asociación de Familiares, Centro de Salud Mental, Delegación de Garantía de Derechos de la ciudadanía y Bienestar social), personas diagnosticadas con enfermedad mental y los recursos de la Red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales: Centro de Día y Equipo de Apoyo Socio Comunitario, Miniresidencia, Pisos, Centro de Rehabilitación Laboral y Centro de Rehabilitación Psicosocial) constituyen la Mesa de Lucha contra el Estigma “ Participa y Comprende”. Una mesa creada con el objetivo principal de sensibilizar y disminuir las actitudes de rechazo hacia las personas con enfermedad mental de una manera sistemática, coordinada y haciendo participe a todos los agentes sociales que puedan hacer una sociedad integradora e inclusiva todo ello bajo una misión común: **Romper Mitos y generar realidades.**

Mitos y realidades

En el proyecto Participa y Comprende nos centramos en realidades, unas realidades que nos devuelven a las personas con enfermedad mental con competencias y capacidades para ser parte activa en la sociedad, una sociedad que en muchas ocasiones les excluyen de ella basándose en los mitos y no en realidades como:

- Las personas con un diagnóstico por enfermedad mental pueden ser productivas.
- Aproximadamente el 50% de las personas atendidas en los centros de rehabilitación laboral de la Comunidad de Madrid encuentran y mantienen el empleo en diversas áreas.
- Entorno al 30% acceden a formación continua y procesos de cualificación profesional enfocado al empleo.
- Un lenguaje ajustado por parte de la sociedad, los medios de comunicación y los profesionales de atención a estas personas, produce inclusión, por el contrario, un lenguaje no adecuado genera etiquetas erróneas.
- La sociedad confunde la enfermedad mental con el retraso mental.
- El éxito en el empleo depende de la persona y sus competencias no de la enfermedad mental, así como de los apoyos que se le proporcionen en cada momento.



- El generalizar excluye a la mayoría, cada persona tiene unas capacidades y competencias que se pueden ajustar dependiendo de múltiples factores (familia, contexto socioeconómico, nivel de estudios, etc.).
- Es muy probable de que conozca a alguien con una enfermedad mental.
- No son más violentas que cualquier otra persona.
- Las ideas sobre la enfermedad mental que se refleja en los medios de comunicación es responsabilidad de todas/os, no solo de los medios.
- Se estima que el 9% de la población tiene en la actualidad un trastorno mental

Desde Participa y Comprende creemos que estas realidades pueden tener más peso que los mitos creados bajo el desconocimiento y experiencias individuales y que haciendo fuerza sobre estas realidades y la difusión de las mismas desde las experiencias cercanas, pueden minimizar el impacto creado por los mitos heredados.

Datos relevantes

Que mejor manera de ajustar las estrategias para romper mitos que los datos, para ello hemos tomado como referencia el estudio realizado por Manuel Muñoz con el título "Estigma y enfermedad mental: Análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental" (2009) y que nos ha ayudado a pensar en estrategias de sensibilización y destinatario de las acciones teniendo en cuenta aspectos como:

- **Los estereotipos más frecuentes** que van relacionados con la peligrosidad y relación con actos violentos, responsabilidad, ya sea sobre el padecimiento de la enfermedad o por haber sido capaz de ponerle remedio mediante tratamiento, incompetencia e incapacidad para tareas básicas de la vida, impredecibilidad de su carácter y sus reacciones y la falta de control.
- **Las experiencias de rechazo** en el empleo, el círculo de amistades y la familia extensa. El 44% informa haber tenido experiencias de discriminación en el área laboral, el 43% en las relaciones con las amistades y el 32% con la vecindad.



- **Las familias**, que afirman que las personas con enfermedad mental sufren la falta de comprensión. Un 38% de las personas con enfermedad mental entrevistadas dicen sentirse a menudo sobreprotegidos por sus familiares. El 37% de las personas con un diagnóstico por enfermedad mental ha tenido experiencias de discriminación dentro de su propia familia.
- **Los medios de comunicación** y la manera incorrecta de tratar los temas relacionados con las enfermedades mentales. Los datos indican que aunque la información no suele ser imprecisa o errónea, sin embargo, mantiene un tono general negativo, especialmente en aquellas noticias que hacen referencia a personas.

Valor añadido

Bajo el paraguas del análisis de estos mitos, datos y realidades se creó el proyecto de sensibilización hacia las personas con enfermedad mental “Participa y Comprende”. Un proyecto que se caracteriza por ser un trabajo red entre las diferentes entidades, organismos y personas que participan en este proyecto y que van desde lo social, a lo formativo, pasando por lo asistencial, sanitario, asociaciones y personas con enfermedad mental, un trabajo desarrollado de manera voluntaria, cooperativa, participativa y complementaria y que ha intentado, mediante la puesta en marcha de diferentes actuaciones, prevenir y generar conciencia y sensibilidad en la ciudadanía de la localidad de Getafe hacia las personas con enfermedad mental para disminuir las actitudes de rechazo y la discriminación que el estigma, basado en prejuicios ancestrales, aún persiste en nuestra sociedad.

Las propias características de los distintos organismos, entidades y personas que están en este proyecto han posibilitado aunar criterios, estrategias de actuación y llegar de forma más fácil y cercana e innovadora a los diferentes ciudadanos y ciudadanas principalmente del municipio de Getafe: niños y niñas, jóvenes y personas adultas. La metodología de trabajo ha estado basada en ofrecer información clara sobre la enfermedad y promover la empatía en los distintos grupos sociales a los que nos hemos dirigido, mediante la puesta en marcha de dinámicas creativas, participativas e interactivas que se resumen en 4 líneas de actuación.



Líneas de actuación:

1. Formación de mediadores sociales.

Cuyo objetivo es mejorar la información que los diferentes agentes sociales (voluntarios de centros cívicos, profesores, policía local...) tienen acerca de la enfermedad mental y de los recursos de atención que existen para la atención del colectivo.

Son ya varias las acciones llevadas a cabo en esta línea de actuación:

- Formación a Personal Voluntario de los Centros Cívicos de Getafe
- Formación a la policía municipal de Getafe
- Seminarios en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid

2. Sensibilización a los colectivos más jóvenes

Los niños y jóvenes de hoy serán el futuro y los valores que se generen en edades tempranas se irán consolidando a lo largo de su vida. Es por este motivo por el que la sensibilización a los más jóvenes es una de nuestras principales líneas de actuación. Para ello se desarrollan acciones que propicien la reflexión y análisis de la situación de las personas con enfermedad mental mediante el desarrollo de diferentes dinámicas y técnicas adaptadas a los distintos grupos de edad como son:

- Cuentacuentos basados en las obras publicadas por FEAFES (FUNU y el abrigo verde y el papá de Mía está raro)
- Participación en la semana del libro
- Dinámicas en Institutos de Getafe, en los que se trabajan los mitos y realidades sobre la enfermedad mental
- Circuito de sensaciones, donde los jóvenes podían ponerse en la piel de una persona con enfermedad mental a través de las sensaciones que estas pueden percibir.
- Sensibilización en la Universidad

3. Concursos de Expresión Artística

Una de las características de este proyecto, es el intentar llegar a la población de una manera diferente y adaptada al público objetivo al que va dirigida la acción por ello se han puesto en marcha diferentes concursos de expresión artística. Con estos concursos se pretende fomentar el interés de la



población general por conocer la situación de las personas con enfermedad mental, el tema del trabajo para poder concursar siempre ha sido : Enfermedad Mental y Estigma Social.

La primera experiencia en esta línea de actuación fueron los concursos de cortometrajes y fotografía con una gran aceptación y participación. La segunda experiencia ha sido en el **II Concurso Nacional de Graffiti** realizado en Getafe. Así, la Mesa Contra el Estigma en coordinación con la Delegación de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Getafe propusieron una **categoría especial** para premiar el graffiti que incluyera en su pieza el mejor mensaje positivo que favoreciera la sensibilización hacia las personas con enfermedad mental.

4. Difusión del Proyecto de Lucha Contra el Estigma:

Desde el proyecto entendemos que una buena vía de sensibilización es el dar a conocer el Proyecto participa y comprende en si mismo, de ahí que sea un proyecto compartido y transmitido tanto en presentaciones en foros como en la propia web del proyecto. Son varias las acciones que se han hecho en esta línea, como son:

- Representación del proyecto en diferentes foros de interés. (Ayuntamiento de Navalcarnero y en la Jornada de inclusión sociolaboral, Jornadas,...)
- Comunicación presentada por La Mesa Contra el Estigma de Getafe en el II Foro de Autoridades Locales de Getafe (FALP)
- Presentación a premios, donde el proyecto fue finalista de los Premios a las Mejores Iniciativas al Servicio del Paciente de la Fundación Farmaindustria, en su sexta convocatoria (2010) y ganador del III Premio a la Mejora de la Calidad y la Innovación de INTRESS de 2009.
- Realización de las I Jornada Técnica "Dimensiones del Estigma" participa y Comprende
- Presentación del proyecto en la Jornada de Inclusión Sociolaboral de Getafe
- Realización de la I Jornada Participa y Comprende con el título "De la comunicación al arte"
- Participa y Comprende, acudió a la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid a realizar un seminario de Salud Mental y estigma para la asignatura de Psicopatología de 4º curso de la licenciatura de Psicología.
- A través de la página web: "www.participaycomprende.es" diseñada al efecto, se continuará informando y se irán reuniendo las actuaciones que se desarrollan en el proyecto y al mismo tiempo se recogerá información específica sobre enfermedad mental y estigma social.



Comunicación 2.0

En el mundo actual de la comunicación no podemos dejar a un lado internet ya que se ha convertido en un excelente vehículo de comunicación. Por este motivo desde el inicio del proyecto, Participa y comprende cuenta con una web que intenta que sea un vehículo de difusión e información constante y actualizado siendo algo más que una web de información de acciones puntuales sino un referente del proyecto.

Para ello se diseñó una web que cuida la estética del proyecto, atractiva pero seria y diferente a otras web, orientada hacia la interacción con el lector, fácil de utilizar, accesible y dinámica.

Una herramienta que intenta ser de consulta, información y sensibilización.



Bibliografía

- **Muñoz M (2009). “Estigma y enfermedad mental”. Análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental. Editorial Complutense. Madrid.**
- (2010) “Redes sociales: una forma eficaz de trabajo frente al estigma de las personas con enfermedad mental”. Comunicación presentada en el “II Foro de Autoridades Locales de Getafe” (FALP). Mesa Contra el Estigma. Getafe.
- Rodríguez A. y cols. (1997). Rehabilitación psicosocial de personas con enfermedad mental. Editorial Pirámide. Madrid.

Webgrafía:

- Fundación Bipolar. Mitos y Realidades Sobre Salud Mental. [En línea].
<http://www.bipolarweb.com/Articulos/mitosreal.htm> (consultado 27/04/2011)
- Pino, I. (2011) Las Tres Competencias Profesionales Claves de la Comunicación Online [En línea]. En
<http://ivanpino.com/page/5/> (consultado 27/04/2011)
- Mental Meath Ministre (2011). La enfermedad Mental en Niños y Adolescentes. [En línea].
http://www.mentalhealthministries.net/links_resources/other_resources/mental_illness_kids_sp.pdf (consultado 27/04/2011)

**Participa
y comprende**

